

Organizan IECM e INDESOL segunda sesión del Webinar: “Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres

<http://www.cronica.com.mx/notas-organizan-iecm-e-indesol-segunda-sesion-del-webinar-participacion-politica-de-las-mujeres-y-presupuesto-participativo-1184262-2021>
por 2021-04-21 - 10:33:41

“Es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos. De eso se trata la democracia”, así lo señaló la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, durante la segunda sesión del Webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: “Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”.

En el encuentro realizado de manera virtual por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Consejera Estrada Ruiz refirió que a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Expuso que en la Ciudad de México las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ellas es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Otra forma de empoderamiento de las mujeres, dijo, es a través de los recursos que los propios partidos deben designar para esta tarea, el cual corresponde al 5% de lo que reciben y que para este año asciende a 22.1 millones de pesos, lo cual se suman al 3% que los partidos deben destinar, a nivel federal, para el mismo fin, equivalente a 157 millones de pesos.

Consideró que de esta forma es como los presupuestos públicos se convierten en instrumentos para la superación de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y sirven para alcanzar la igualdad sustantiva, “es ahí cuando se puede hablar de presupuestos con perspectiva de género”.

Indicó que hay otras formas en que las mujeres pueden participar en la vida pública y es en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, conocidas como COPACOS, en las que pueden tener una participación más activa en las alcaldías y en su propia comunidad.

Refirió que la participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, pues en el año 2020, de las 1754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% son mujeres, “este es un dato extraordinario que permite afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”, concluyó.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana del IECM, Marisonia Vázquez Mata, refirió algunos aspectos de la participación de las mujeres en la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, la cual dijo está registrando una mayor participación de las mujeres, en aspectos que pueden ser transformadores del entorno comunitario, en sus diversas dimensiones.

En su ponencia, destacó la participación de las mujeres en todas las etapas de la Consulta, pues de los 43,141 proyectos registrados, el 58.73% (25,337) vinieron de mujeres. Asimismo, durante la Jornada Electiva la participación de las mujeres en las Mesas Receptoras de Opinión alcanzó el 63.73% y, de los proyectos ganadores para 2020, el 57.81% fue de mujeres, mientras que de los proyectos elegidos para 2021, el 60% fue propuesto también por mujeres.

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres, tal es el caso de la “Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas”, la cual es un proceso formativo respecto del ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural dirigido a mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Además, presentó la publicación del “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género ¿Qué hago si soy víctima?”, el cual es una herramienta para mujeres candidatas o precandidatas a algún cargo de elección popular y que consideran que han sido víctimas de esta forma de manifestación de la violencia. De igual forma, refirió el “ABC para futuras concejales”, material divulgativo que da a conocer todo lo relacionado con las Concejalías que integran las alcaldías de la Ciudad de México, entre otras acciones.

La Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), Mónica Eden Wynter, expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Reconoció que aún existen metas por alcanzar para que exista una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.

Necesario buscar espacios de oportunidad de igualdad de hombres y mujeres: IECM

<http://www.mexicoinforma.mx/nacional/necesario-buscar-espacios-de-oportunidad-de-igualdad-de-hombres-y-mujeres-iecm/>

por [Mexico Informa](#) | Abr 21, 2021 | [Al Momento](#), [Nacional](#) | [0 Comentarios](#)



“Es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos. De eso se trata la democracia”, así lo señaló la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, durante la segunda sesión del Webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: “Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”.

En el encuentro realizado de manera virtual por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Consejera Estrada Ruiz refirió que a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Expuso que en la Ciudad de México las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ellas es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Otra forma de empoderamiento de las mujeres, dijo, es a través de los recursos que los propios partidos deben designar para esta tarea, el cual corresponde al 5% de lo que reciben y que para este año asciende a 22.1 millones de pesos, lo cual se suman al 3% que los partidos deben destinar, a nivel federal, para el mismo fin, equivalente a 157 millones de pesos.

Consideró que de esta forma es como los presupuestos públicos se convierten en instrumentos para la superación de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y sirven para alcanzar la igualdad sustantiva, “es ahí cuando se puede hablar de presupuestos con perspectiva de género”.

Indicó que hay otras formas en que las mujeres pueden participar en la vida pública y es en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, conocidas como COPACOS, en las que pueden tener una participación más activa en las alcaldías y en su propia comunidad.

Refirió que la participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, pues en el año 2020, de las 1754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% son mujeres, “este es un dato extraordinario que permite

afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”, concluyó.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana del IECM, Marisonia Vázquez Mata, refirió algunos aspectos de la participación de las mujeres en la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, la cual dijo está registrando una mayor participación de las mujeres, en aspectos que pueden ser transformadores del entorno comunitario, en sus diversas dimensiones.

En su ponencia, destacó la participación de las mujeres en todas las etapas de la Consulta, pues de los 43,141 proyectos registrados, el 58.73% (25,337) vinieron de mujeres. Asimismo, durante la Jornada Electiva la participación de las mujeres en las Mesas Receptoras de Opinión alcanzó el 63.73% y, de los proyectos ganadores para 2020, el 57.81% fue de mujeres, mientras que de los proyectos elegidos para 2021, el 60% fue propuesto también por mujeres.

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres, tal es el caso de la “Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas”, la cual es un proceso formativo respecto del ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural dirigido a mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Además, presentó la publicación del “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género ¿Qué hago si soy víctima?”, el cual es una herramienta para mujeres candidatas o precandidatas a algún cargo de elección popular y que consideran que han sido víctimas de esta forma de manifestación de la violencia. De igual forma, refirió el “ABC para futuras concejalas”, material divulgativo que da a conocer todo lo relacionado con las Concejalías que integran las alcaldías de la Ciudad de México, entre otras acciones.

La Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), Mónica Eden Wynter, expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Reconoció que aún existen metas por alcanzar para que exista una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.

Organizan IECM e INDESOL segunda sesión del Webinar: “Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”



Foto: Cortesía | MNE

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/04/21/organizan-iecm-e-indesol-segunda-sesion-del-webinar-participacion-politica-de-las>

[Por Redacción](#)

[CDMX](#)

21-04-2021

“Es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos. De eso se trata la democracia”, así lo señaló la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, durante la segunda sesión del Webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: “Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”.

En el encuentro realizado de manera virtual por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Consejera Estrada Ruiz refirió que a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Expuso que en la Ciudad de México las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ellas es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Otra forma de empoderamiento de las mujeres, dijo, es a través de los recursos que los propios partidos deben designar para esta tarea, el cual corresponde al 5% de lo que reciben y que para este año asciende a 22.1 millones de pesos, lo cual se suman al 3% que los partidos deben destinar, a nivel federal, para el mismo fin, equivalente a 157 millones de pesos.

Consideró que de esta forma es como los presupuestos públicos se convierten en instrumentos para la superación de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y sirven para alcanzar la igualdad sustantiva, “es ahí cuando se puede hablar de presupuestos con perspectiva de género”.

Indicó que hay otras formas en que las mujeres pueden participar en la vida pública y es en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, conocidas como COPACOS, en las que pueden tener una participación más activa en las alcaldías y en su propia comunidad.

Refirió que la participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, pues en el año 2020, de las 1754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% son mujeres, “este es un dato extraordinario que permite afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”, concluyó.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana del IECM, Marisonia Vázquez Mata, refirió algunos aspectos de la participación de las mujeres en la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, la cual dijo está registrando una mayor participación de las mujeres, en aspectos que pueden ser transformadores del entorno comunitario, en sus diversas dimensiones.

En su ponencia, destacó la participación de las mujeres en todas las etapas de la Consulta, pues de los 43,141 proyectos registrados, el 58.73% (25,337) vinieron de mujeres. Asimismo, durante la Jornada Electiva la participación de las mujeres en las Mesas Receptoras de Opinión alcanzó el 63.73% y, de los proyectos ganadores para 2020, el 57.81% fue de mujeres, mientras que de los proyectos elegidos para 2021, el 60% fue propuesto también por mujeres.

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres, tal es el caso de la “Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas”, la cual es un proceso formativo respecto del ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural dirigido a mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Además, presentó la publicación del “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género ¿Qué hago si soy víctima?”, el cual es una herramienta para mujeres candidatas o precandidatas a algún cargo de elección popular y que consideran que han sido víctimas de esta forma de manifestación de la violencia. De igual forma, refirió el “ABC para futuras concejales”, material divulgativo que da a conocer todo lo relacionado con las Concejalías que integran las alcaldías de la Ciudad de México, entre otras acciones.

La Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), Mónica Eden Wynter, expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Reconoció que aún existen metas por alcanzar para que exista una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.

Organizan IECM e INDESOL segunda sesión del Webinar: “Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”

<https://mayacomunicacion.com.mx/principal/organizan-iecm-e-indesol-segunda-sesion-del-webinar-participacion-politica-de-las-mujeres-y-presupuesto-participativo/>

[21 de abril de 2021 admin CDMX, Principal](#)



CDMX a 21 de abril de 2021.- “Es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos. De eso se trata la democracia”, así lo señaló la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, durante la segunda sesión del Webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: “Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”.

En el encuentro realizado de manera virtual por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Consejera Estrada Ruiz refirió que a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Expuso que en la Ciudad de México las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ellas es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Otra forma de empoderamiento de las mujeres, dijo, es a través de los recursos que los propios partidos deben designar para esta tarea, el cual corresponde al 5% de lo que reciben y que para este año asciende a 22.1 millones de pesos, lo cual se suman al 3% que los partidos deben destinar, a nivel federal, para el mismo fin, equivalente a 157 millones de pesos.

Consideró que de esta forma es como los presupuestos públicos se convierten en instrumentos para la superación de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y sirven para alcanzar la igualdad sustantiva, “es ahí cuando se puede hablar de presupuestos con perspectiva de género”.

Indicó que hay otras formas en que las mujeres pueden participar en la vida pública y es en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, conocidas como COPACOS, en las que pueden tener una participación más activa en las alcaldías y en su propia comunidad.

Refirió que la participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, pues en el año 2020, de las 1754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% son mujeres, “este es un dato extraordinario que permite

afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”, concluyó.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana del IECM, Marisonia Vázquez Mata, refirió algunos aspectos de la participación de las mujeres en la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, la cual dijo está registrando una mayor participación de las mujeres, en aspectos que pueden ser transformadores del entorno comunitario, en sus diversas dimensiones.

En su ponencia, destacó la participación de las mujeres en todas las etapas de la Consulta, pues de los 43,141 proyectos registrados, el 58.73% (25,337) vinieron de mujeres. Asimismo, durante la Jornada Electiva la participación de las mujeres en las Mesas Receptoras de Opinión alcanzó el 63.73% y, de los proyectos ganadores para 2020, el 57.81% fue de mujeres, mientras que de los proyectos elegidos para 2021, el 60% fue propuesto también por mujeres.

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres, tal es el caso de la “Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas”, la cual es un proceso formativo respecto del ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural dirigido a mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Además, presentó la publicación del “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género ¿Qué hago si soy víctima?”, el cual es una herramienta para mujeres candidatas o precandidatas a algún cargo de elección popular y que consideran que han sido víctimas de esta forma de manifestación de la violencia. De igual forma, refirió el “ABC para futuras concejales”, material divulgativo que da a conocer todo lo relacionado con las Concejalías que integran las alcaldías de la Ciudad de México, entre otras acciones.

La Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), Mónica Eden Wynter, expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Reconoció que aún existen metas por alcanzar para que exista una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.

Organizan IECM e INDESOL segunda sesión del Webinar: “Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”

<http://informacioncdmx.com/2021/04/organizan-iecm-e-indesol-segunda-sesion-del-webinar-participacion-politica-de-las-mujeres-y-presupuesto-participativo/>

abril 21, 2021 admin007

CDMXPRINCIPAL

CDMX a 21 de abril de 2021.- “Es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos. De eso se trata la democracia”, así lo señaló la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, durante la segunda sesión del Webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: “Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”.

En el encuentro realizado de manera virtual por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Consejera Estrada Ruiz refirió que a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Expuso que en la Ciudad de México las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ellas es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Otra forma de empoderamiento de las mujeres, dijo, es a través de los recursos que los propios partidos deben designar para esta tarea, el cual corresponde al 5% de lo que reciben y que para este año asciende a 22.1 millones de pesos, lo cual se suman al 3% que los partidos deben destinar, a nivel federal, para el mismo fin, equivalente a 157 millones de pesos.

Consideró que de esta forma es como los presupuestos públicos se convierten en instrumentos para la superación de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y sirven para alcanzar la igualdad sustantiva, “es ahí cuando se puede hablar de presupuestos con perspectiva de género”.

Indicó que hay otras formas en que las mujeres pueden participar en la vida pública y es en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, conocidas como COPACOS, en las que pueden tener una participación más activa en las alcaldías y en su propia comunidad.

Refirió que la participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, pues en el año 2020, de las 1754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% son mujeres, “este es un dato extraordinario que permite afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”, concluyó.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana del IECM, Marisonia Vázquez Mata, refirió algunos aspectos de la participación de las mujeres en la Consulta

de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, la cual dijo está registrando una mayor participación de las mujeres, en aspectos que pueden ser transformadores del entorno comunitario, en sus diversas dimensiones.

En su ponencia, destacó la participación de las mujeres en todas las etapas de la Consulta, pues de los 43,141 proyectos registrados, el 58.73% (25,337) vinieron de mujeres. Asimismo, durante la Jornada Electiva la participación de las mujeres en las Mesas Receptoras de Opinión alcanzó el 63.73% y, de los proyectos ganadores para 2020, el 57.81% fue de mujeres, mientras que de los proyectos elegidos para 2021, el 60% fue propuesto también por mujeres.

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres, tal es el caso de la “Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas”, la cual es un proceso formativo respecto del ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural dirigido a mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Además, presentó la publicación del “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género ¿Qué hago si soy víctima?”, el cual es una herramienta para mujeres candidatas o precandidatas a algún cargo de elección popular y que consideran que han sido víctimas de esta forma de manifestación de la violencia. De igual forma, refirió el “ABC para futuras concejales”, material divulgativo que da a conocer todo lo relacionado con las Concejalías que integran las alcaldías de la Ciudad de México, entre otras acciones.

La Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), Mónica Eden Wynter, expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Reconoció que aún existen metas por alcanzar para que exista una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.

IECM e INDESOL organizan segunda sesión del Webinar: “Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”

<https://lineapolitica.com/iecm-e-indesol-organizan-segunda-sesion-del-webinar-participacion-politica-de-las-mujeres-y-presupuesto-participativo/>

por [Redacción](#) | Abr 21, 2021 | [Columna 3](#), [Línea Electoral](#)



“Es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos. De eso se trata la democracia”, así lo señaló la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, durante la segunda sesión del Webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: “Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”.

En el encuentro realizado de manera virtual por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Consejera Estrada Ruiz refirió que a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Expuso que en la Ciudad de México las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ellas es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Otra forma de empoderamiento de las mujeres, dijo, es a través de los recursos que los propios partidos deben designar para esta tarea, el cual corresponde al 5% de lo que reciben y que para este año asciende a 22.1 millones de pesos, lo cual se suman al 3% que los partidos deben destinar, a nivel federal, para el mismo fin, equivalente a 157 millones de pesos.

Consideró que de esta forma es como los presupuestos públicos se convierten en instrumentos para la superación de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y sirven para alcanzar la igualdad sustantiva, “es ahí cuando se puede hablar de presupuestos con perspectiva de género”.

Indicó que hay otras formas en que las mujeres pueden participar en la vida pública y es en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, conocidas como COPACOS, en las que pueden tener una participación más activa en las alcaldías y en su propia comunidad.

Refirió que la participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, pues en el año 2020, de las 1754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% son mujeres, “este es un dato extraordinario que permite afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”, concluyó.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana del IECM, Marisonia Vázquez Mata, refirió algunos aspectos de la participación de las mujeres en la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, la cual dijo está registrando una mayor participación de las mujeres, en aspectos que pueden ser transformadores del entorno comunitario, en sus diversas dimensiones.

En su ponencia, destacó la participación de las mujeres en todas las etapas de la Consulta, pues de los 43,141 proyectos registrados, el 58.73% (25,337) vinieron de mujeres. Asimismo, durante la Jornada Electiva la participación de las mujeres en las Mesas Receptoras de Opinión alcanzó el 63.73% y, de los proyectos ganadores para 2020, el 57.81% fue de mujeres, mientras que de los proyectos elegidos para 2021, el 60% fue propuesto también por mujeres.

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres, tal es el caso de la “Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas”, la cual es un proceso formativo respecto del ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural dirigido a mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Además, presentó la publicación del “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género ¿Qué hago si soy víctima?”, el cual es una herramienta para mujeres candidatas o precandidatas a algún cargo de elección popular y que consideran que han sido víctimas de esta forma de manifestación de la violencia. De igual forma, refirió el “ABC para futuras concejalas”, material divulgativo que da a conocer todo lo relacionado con las Concejalías que integran las alcaldías de la Ciudad de México, entre otras acciones.

La Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), Mónica Eden Wynter, expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Reconoció que aún existen metas por alcanzar para que exista una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.

Organizan IECM e INDESOL segunda sesión del Webinar: “Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”

<https://hojaderutadigital.mx/organizan-iecm-e-indesol-segunda-sesion-del-webinar-participacion-politica-de-las-mujeres-y-presupuesto-participativo/>
abril 21, 2021



HOJA DE RUTA ELECTORAL 2021

“Es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos. De eso se trata la democracia”, así lo señaló la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, durante la segunda sesión del Webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: “Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”.

En el encuentro realizado de manera virtual por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Consejera Estrada Ruiz refirió que a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Expuso que en la Ciudad de México las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ellas es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Otra forma de empoderamiento de las mujeres, dijo, es a través de los recursos que los propios partidos deben designar para esta tarea, el cual corresponde al 5% de lo que reciben y que para este año asciende a 22.1 millones de pesos, lo cual se suman al 3% que los partidos deben destinar, a nivel federal, para el mismo fin, equivalente a 157 millones de pesos.

Consideró que de esta forma es como los presupuestos públicos se convierten en instrumentos para la superación de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y sirven para alcanzar la igualdad sustantiva, “es ahí cuando se puede hablar de presupuestos con perspectiva de género”.

Indicó que hay otras formas en que las mujeres pueden participar en la vida pública y es en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, conocidas como COPACOS, en las que pueden tener una participación más activa en las alcaldías y en su propia comunidad.

Refirió que la participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, pues en el año 2020, de las 1754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% son mujeres, “este es un dato extraordinario que permite afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”, concluyó.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana del IECM, Marisonia Vázquez Mata, refirió algunos aspectos de la participación de las mujeres en la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, la cual dijo está registrando una mayor participación de las mujeres, en aspectos que pueden ser transformadores del entorno comunitario, en sus diversas dimensiones.

En su ponencia, destacó la participación de las mujeres en todas las etapas de la Consulta, pues de los 43,141 proyectos registrados, el 58.73% (25,337) vinieron de mujeres. Asimismo, durante la Jornada Electiva la participación de las mujeres en las Mesas Receptoras de Opinión alcanzó el 63.73% y, de los proyectos ganadores para 2020, el 57.81% fue de mujeres, mientras que de los proyectos elegidos para 2021, el 60% fue propuesto también por mujeres.

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres, tal es el caso de la “Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas”, la cual es un proceso formativo respecto del ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural dirigido a mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Además, presentó la publicación del “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género ¿Qué hago si soy víctima?”, el cual es una herramienta para mujeres candidatas o precandidatas a algún cargo de elección popular y que consideran que han sido víctimas de esta forma de manifestación de la violencia. De igual forma, refirió el “ABC para futuras concejalas”, material divulgativo que da a conocer todo lo relacionado con las Concejalías que integran las alcaldías de la Ciudad de México, entre otras acciones.

La Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), Mónica Eden Wynter, expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Reconoció que aún existen metas por alcanzar para que exista una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.

La lucha de las mujeres por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios: IECM

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-lucha-de-las-mujeres-por-ser-incluidas-en-la-toma-de-decisiones-en-el-ambito-publico-ha-motivado-muchos-cambios-iecm/>

EDITOR 04 — [21 ABRIL, 2021](#)



Fotografía: IECM

Por: Redacción/

“Es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos. De eso se trata la democracia”, así lo señaló la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, durante la segunda sesión del Webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: “Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”.

En el encuentro realizado de manera virtual por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Consejera Estrada Ruiz refirió que a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Expuso que en la Ciudad de México las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ellas es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Otra forma de empoderamiento de las mujeres, dijo, es a través de los recursos que los propios partidos deben designar para esta tarea, el cual corresponde al 5% de lo que reciben y que para este año asciende a 22.1 millones de pesos, lo cual se suman al 3% que los partidos deben destinar, a nivel federal, para el mismo fin, equivalente a 157 millones de pesos.

Consideró que de esta forma es como los presupuestos públicos se convierten en instrumentos para la superación de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y sirven para alcanzar la igualdad sustantiva, “es ahí cuando se puede hablar de presupuestos con perspectiva de género”.

Indicó que hay otras formas en que las mujeres pueden participar en la vida pública y es en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, conocidas como COPACOS, en las que pueden tener una participación más activa en las alcaldías y en su propia comunidad.

Refirió que la participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, pues en el año 2020, de las 1754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% son mujeres, “este es un dato extraordinario que permite afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”, concluyó.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana del IECM, Marisonia Vázquez Mata, refirió algunos aspectos de la participación de las mujeres en la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, la cual dijo está registrando una mayor participación de las mujeres, en aspectos que pueden ser transformadores del entorno comunitario, en sus diversas dimensiones.

En su ponencia, destacó la participación de las mujeres en todas las etapas de la Consulta, pues de los 43,141 proyectos registrados, el 58.73% (25,337) vinieron de mujeres. Asimismo, durante la Jornada Electiva la participación de las mujeres en las Mesas Receptoras de Opinión alcanzó el 63.73% y, de los proyectos ganadores para 2020, el 57.81% fue de mujeres, mientras que de los proyectos elegidos para 2021, el 60% fue propuesto también por mujeres.

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres, tal es el caso de la “Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas”, la cual es un proceso formativo respecto del ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural dirigido a mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Además, presentó la publicación del “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género ¿Qué hago si soy víctima?”, el cual es una herramienta para mujeres candidatas o precandidatas a algún cargo de elección popular y que consideran que han sido víctimas de esta forma de manifestación de la violencia. De igual forma, refirió el “ABC para futuras concejalas”, material divulgativo que da a conocer todo lo relacionado con las Concejalías que integran las alcaldías de la Ciudad de México, entre otras acciones.

La Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), Mónica Eden Wynter, expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Reconoció que aún existen metas por alcanzar para que exista una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.

Organizan IECM e INDESOL segunda sesión del Webinar: “Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”

<https://www.contrareplica.mx/nota-Organizan-IECM-e-INDESOL-segunda-sesion-del-Webinar-Participacion-politica-de-las-mujeres-y-presupuesto-participativo--20212143>

Ciudades miércoles 21 de abril de 2021 - 13:58



“Es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos. De eso se trata la democracia”, así lo señaló la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, durante la segunda sesión del Webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: **“Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”**.

En el encuentro realizado de manera virtual por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Consejera Estrada Ruiz refirió que **a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.**

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Expuso que en la Ciudad de México las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ella es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Refirió que **la participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, pues en el año 2020, de las 1754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% son mujeres**, “este es un dato extraordinario que permite afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”, concluyó.

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, **Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres, tal es el caso de la “Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas”**, la cual es un proceso formativo respecto del ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural dirigido a mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Además, **presentó la publicación del “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género ¿Qué hago si soy víctima?”**, el cual es una herramienta para mujeres candidatas o precandidatas a algún cargo de elección popular y que consideran que han sido víctimas de esta forma de manifestación de la violencia. De igual forma, **refirió el “ABC para futuras concejalas”**, material divulgativo que da a conocer

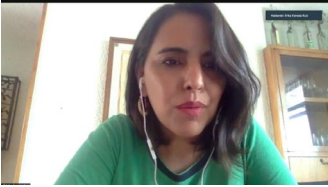
todo lo relacionado con las Concejalías que integran las alcaldías de la Ciudad de México, entre otras acciones.

Mónica Eden Wynter, Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), **expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local**, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Reconoció que aún existen metas por alcanzar para que exista una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, **combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres** y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.

IECM destaca importancia de igualdad de género para alcanzar democracia

Erika Estrada, consejera electoral, indicó que en la Ciudad de México las mujeres cuentan con diversas formas para ejercer el derecho a participar en la vida política



Erika Estrada indicó que otras de las vías de participación para las mujeres es conformar las Comisiones de Participación Comunitaria. (Foto: Twitter@iecm)

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/4/21/iecm-destaca-importancia-de-igualdad-de-genero-para-alcanzar-democracia-286850.html>

POR: [HERALDO DE MÉXICO](#) MIÉRCOLES, 21 DE ABRIL DE 2021 · 13:23

Por Cinthya Stettin

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz, señaló que “es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos, y es que de eso se trata la democracia”.

Durante el webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: “Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”, la funcionaria electoral refirió que a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Estrada Ruiz expuso que, en la Ciudad de México, las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ellas es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Otra forma de empoderamiento de las mujeres es a través de los recursos que los propios partidos deben designar para esta tarea, dijo, el cual corresponde al 5% de lo que reciben y que para este año asciende a 22.1 millones de pesos, lo cual se suman al 3% que los partidos deben destinar. A nivel federal, para el mismo fin, los recursos son equivalentes a 157 millones de pesos.

La consejera electoral consideró que de esta forma es como los presupuestos públicos se convierten en instrumentos para la superación de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y sirven para alcanzar la igualdad sustantiva, “es ahí cuando se puede hablar de presupuestos con perspectiva de género”.

Así, explica iniciativas como la Escuela de liderazgo para Mujeres Indígenas, el Manual sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el ABC para Futuras Concejales y el Curso de Autoformación “Campañas Electorales con Perspectiva de Género”. <pic.twitter.com/XihiWj7Q8u>

— IECM (@iecm) [April 20, 2021](#)

Indicó que hay otras formas en que las mujeres pueden participar en la vida pública y es en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, conocidas como COPACOS, en las que pueden tener una participación más activa en las alcaldías y en su propia comunidad.

La participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, puntualizó, pues en el año 2020, de las 1,754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% de los participantes son mujeres, “este es un dato extraordinario que permite afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”.

Por su parte, la Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), Mónica Eden Wynter, expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Finalmente, reconoció que aún existen metas por alcanzar para que se de una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.

Organizan IECM e INDESOL segunda sesión del Webinar: “Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”

<https://www.voragine.com.mx/2021/04/21/organizan-iecm-e-indesol-segunda-sesion-del-webinar-participacion-politica-de-las-mujeres-y-presupuesto-participativo/>

Por voragine -21 abril, 20210

Anuncio

Ciudad de México, México.– “Es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos. De eso se trata la democracia”, así lo señaló la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, durante la segunda sesión del Webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: “Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”.

En el encuentro realizado de manera virtual por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Consejera Estrada Ruiz refirió que a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Expuso que en la Ciudad de México las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ellas es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Otra forma de empoderamiento de las mujeres, dijo, es a través de los recursos que los propios partidos deben designar para esta tarea, el cual corresponde al 5% de lo que reciben y que para este año asciende a 22.1 millones de pesos, lo cual se suman al 3% que los partidos deben destinar, a nivel federal, para el mismo fin, equivalente a 157 millones de pesos.

Consideró que de esta forma es como los presupuestos públicos se convierten en instrumentos para la superación de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y sirven para alcanzar la igualdad sustantiva, “es ahí cuando se puede hablar de presupuestos con perspectiva de género”.

Indicó que hay otras formas en que las mujeres pueden participar en la vida pública y es en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, conocidas como COPACOS, en las que pueden tener una participación más activa en las alcaldías y en su propia comunidad.

Refirió que la participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, pues en el año 2020, de las 1754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% son mujeres, “este es un dato extraordinario que permite afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”, concluyó.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana del IECM, Marisonia Vázquez Mata, refirió algunos aspectos de la participación de las mujeres en la Consulta

de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, la cual dijo está registrando una mayor participación de las mujeres, en aspectos que pueden ser transformadores del entorno comunitario, en sus diversas dimensiones.

En su ponencia, destacó la participación de las mujeres en todas las etapas de la Consulta, pues de los 43,141 proyectos registrados, el 58.73% (25,337) vinieron de mujeres. Asimismo, durante la Jornada Electiva la participación de las mujeres en las Mesas Receptoras de Opinión alcanzó el 63.73% y, de los proyectos ganadores para 2020, el 57.81% fue de mujeres, mientras que de los proyectos elegidos para 2021, el 60% fue propuesto también por mujeres.

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres, tal es el caso de la “Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas”, la cual es un proceso formativo respecto del ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural dirigido a mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Además, presentó la publicación del “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género ¿Qué hago si soy víctima?”, el cual es una herramienta para mujeres candidatas o precandidatas a algún cargo de elección popular y que consideran que han sido víctimas de esta forma de manifestación de la violencia. De igual forma, refirió el “ABC para futuras concejales”, material divulgativo que da a conocer todo lo relacionado con las Concejalías que integran las alcaldías de la Ciudad de México, entre otras acciones.

La Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), Mónica Eden Wynter, expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Reconoció que aún existen metas por alcanzar para que exista una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.

Organizan IECM e INDESOL segunda sesión del Webinar: “Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”

<https://pokerpolitico.com.mx/index.php/2021/04/21/organizan-iecm-e-indesol-segunda-sesion-del-webinar-participacion-politica-de-las-mujeres-y-presupuesto-participativo/>

Por: Enrique López Ocampo

Ciudad

Abril 21, 2021

Es necesario buscar espacios y oportunidades en los cuales las mujeres y los hombres, de manera sustantiva, puedan alcanzar una igualdad en el ejercicio de sus derechos. De eso se trata la democracia”, así lo señaló la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, durante la segunda sesión del Webinar Participación Ciudadana y Sociedad Civil con el tema: “Mecanismos de participación: Participación política de las mujeres y presupuesto participativo”.

En el encuentro realizado de manera virtual por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Consejera Estrada Ruiz refirió que a lo largo de la historia se ha confinado a las mujeres a la participación privada, negándoles su derecho a participar en la vida pública o invisibilizando sus aportaciones a la sociedad.

Mencionó que la lucha por ser incluidas en la toma de decisiones en el ámbito público ha motivado muchos cambios; sin embargo, los avances han sido lentos.

Expuso que en la Ciudad de México las mujeres tienen diversas formas de ejercer su derecho a participar en la vida pública, una de ellas es su postulación a una candidatura a través de un partido político.

Otra forma de empoderamiento de las mujeres, dijo, es a través de los recursos que los propios partidos deben designar para esta tarea, el cual corresponde al 5% de lo que reciben y que para este año asciende a 22.1 millones de pesos, lo cual se suman al 3% que los partidos deben destinar, a nivel federal, para el mismo fin, equivalente a 157 millones de pesos.

Consideró que de esta forma es como los presupuestos públicos se convierten en instrumentos para la superación de las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres y sirven para alcanzar la igualdad sustantiva, “es ahí cuando se puede hablar de presupuestos con perspectiva de género”.

Indicó que hay otras formas en que las mujeres pueden participar en la vida pública y es en la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria, conocidas como COPACOS, en las que pueden tener una participación más activa en las alcaldías y en su propia comunidad.

Refirió que la participación de las mujeres en la integración de las COPACOS ha sido muy alta, pues en el año 2020, de las 1754 Comisiones que se integraron para funcionar durante los próximos tres años, el 57.8% son mujeres, “este es un dato extraordinario que permite afirmar que la participación política de las mujeres ha alcanzado espacios nunca antes vistos”, concluyó.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana del IECM, Marisonia Vázquez Mata, refirió algunos aspectos de la participación de las mujeres en la Consulta

de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, la cual dijo está registrando una mayor participación de las mujeres, en aspectos que pueden ser transformadores del entorno comunitario, en sus diversas dimensiones.

En su ponencia, destacó la participación de las mujeres en todas las etapas de la Consulta, pues de los 43,141 proyectos registrados, el 58.73% (25,337) vinieron de mujeres. Asimismo, durante la Jornada Electiva la participación de las mujeres en las Mesas Receptoras de Opinión alcanzó el 63.73% y, de los proyectos ganadores para 2020, el 57.81% fue de mujeres, mientras que de los proyectos elegidos para 2021, el 60% fue propuesto también por mujeres.

La titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM, Imelda Guevara Olvera, habló de las acciones afirmativas que el IECM ha realizado para garantizar y fortalecer la participación de las mujeres, tal es el caso de la “Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas”, la cual es un proceso formativo respecto del ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural dirigido a mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.

Además, presentó la publicación del “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género ¿Qué hago si soy víctima?”, el cual es una herramienta para mujeres candidatas o precandidatas a algún cargo de elección popular y que consideran que han sido víctimas de esta forma de manifestación de la violencia. De igual forma, refirió el “ABC para futuras concejales”, material divulgativo que da a conocer todo lo relacionado con las Concejalías que integran las alcaldías de la Ciudad de México, entre otras acciones.

La Coordinadora de Proyectos con Instituciones Electorales, Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), Mónica Eden Wynter, expuso que la participación política de las mujeres se ha fortalecido por los avances legislativos a nivel nacional y local, en el incremento de su representación en los espacios públicos en todos los niveles del gobierno y poderes del Estado.

Reconoció que aún existen metas por alcanzar para que exista una participación igualitaria libre de discriminación y violencia, como acabar con la discriminación hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género, identificar los contextos de desigualdad entre mujeres y hombres y acabar con las brechas salariales, digitales o educativas, entre otras.